



ACTA DE ENTREGA RECEPCION

PROGRAMA: FONDO III-20201
CONTRATO: MVC/219951018/F-III-2021
CONSTRUCTOR: MARCOS MONRREAL RUVALCABA

En la Localidad CHUPADEROS Villa de Cos, Zac., en el Lugar que ocupa SALON EJIDAL siendo las 17:00 horas del día 08 del mes de MARZO de 2021. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se reunieron los PROFR. NOE TORRES MALDONADO, C. OLIVIA CASTRO GARCIA, Y MARCOS MONRREAL RUVALCABA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ENCARGADA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EL BENEFICIARIO Y EL CONTRATISTA, respectivamente, con el objeto de formalizar el acto de ENTREGA RECEPCION

MANTENIMIENTO DE BOMBA SUMERGIBLE PARA POZO DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE CHUPADEROS, VILLA DE COS, ZAC

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en los artículos 64 al 69 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, además de los artículos 135, 136 y 137 de su Reglamento.

Ubicación: CHUPADEROS VILLA DE COS

Municipio: Villa de Cos

Programa: FONDO III -2021

Modalidad de Contratación: ADJUDICACION DIRECTA

Nombre del constructor: **MARCOS MONRREAL RUVALCABA**

OPERADO FONDO III



INVERSIÓN EJERCIDA TOTAL: \$ 44,718.00

DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:

PLANOS: NO APLICA
 MANUALES: NO APLICA
 INSTRUCTIVOS: NO APLICA
 CERTIFICADOS: NO APLICA
 ARCHIVOS: NO APLICA

LOS SIGUIENTES OFICIOS NO APLICAN

- BASES DE LICITACION
- CONVOCATORIA
- JUNTA DE ACLARACIONES
- OFICIO DE INVITACION
- ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
- DICTAMEN Y FALLO
- ESTUDIO DE OBRA
- IMPACTO AMBIENTAL
- USO DE SUELO
- TENENCIA DE LA TIERRA

OPERADO FONDO III

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento de acuerdo al artículo 69 de la Ley que se menciona, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.



ENTREGA (CONTRATISTA) **MARCOS MONRREAL RUVALCABA**
CONSTRUCTOR:

FIRMA: 

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: **PROFR. NOE TORRES MALDONADO**

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMA: 



RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: **C. OLIVIA CASTRO GARCIA**

CARGO: ENCARGADA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FIRMA: 



Vo Bo: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: **ARQ. ERNESTO VILLA ARAIZ**

CARGO: CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMA: 



OPERADO FONDO III

000079



Vo Bo (POR PARTE DE LA COMUNIDAD)

NOMBRE: ELADIO HERNANDEZ

CARGO: BENEFICIARIO DE LA COMUNIDAD

FIRMA: Eladio Hernandez S

OPERADO FONDO III